



Comprobantes Electrónicos Nuevos Obligados

Se publica en el Registro Oficial 59 de 17 de Agosto la resolución del SRI No. NAC-DGERCGC17-00000430 que establece nuevos sujetos pasivos obligados a emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, de manera electrónica:

- *Personas naturales y sociedades cuyos ingresos anuales del ejercicio entre USD 100.001 y USD 5'000.000*
- *Sujetos pasivos del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)*
- *Sujetos pasivos del Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables (IBPNR)*
- *Comercializadores y productores de alcohol y elaboración y refinado de derivados de azúcar de caña*
- *Titulares de concesiones, contratos y derechos mineros*

CONTACTO

Hernán Sánchez, Socio

hsanchez@bakertillyecuador.com

593-(2)-2266 283/284

www.bakertillyecuador.com

Servicio de Rentas Internas

RO 47 (31/07/2017) Resolución 369: Reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC14-00202 referente al Anexo ICE, señalando que se debe presentar al mes siguiente de acuerdo al noveno dígito del RUC, y que los meses de agosto y septiembre se presentarán en octubre 2017.

RO 47 (31/07/2017) Resolución 370: Reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000260, referente a las normas generales para la retención en la fuente del impuesto a la renta a cargo del propio sujeto pasivo en la comercialización y/o exportación de productos forestales, señalado que será aplicable a partir de enero del 2018.

RO 51 (4/8/2017) Resolución 371 que reforma el procedimiento para la aplicación de la exención del impuesto a la salida de divisas por estudios en el exterior y enfermedades.

RO 59 (17/8/2017) Resolución 431 que reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000327, referente a la emisión de comprobantes de venta y el ejercicio de las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta en procesos de intermediación de derechos representativos de capital y otros títulos valores realizados a través de bolsas de valores, señalando que será aplicable a partir del 1 de septiembre del 2017.

RO 59 (17/8/2017) Resolución 432 que expide las normas para la presentación de anexos sustitutos.

RO 59 (17/8/2017) Resolución 433 que reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000052, referente al Listado de Paraísos Fiscales donde se precisan y amplían los casos y condiciones para la consideración de regímenes preferenciales o paraísos fiscales a Reino Unido, Nueva Zelanda, Países Bajos y Costa Rica.

Unidad de Análisis Financiero

RO 50 (4/8/2017) Norma para la capacitación a sujetos obligados a informar a la UAFE y unidades complementarias anti lavado en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos.

RO 53 (8/8/2017) Norma para los sujetos obligados a entregar información del sector de la inversión e intermediación inmobiliaria y construcción que no tengan organismo de control y el Manual de generación de estructuras y contenido de los reportes de operaciones y transacciones económicas del sector de la inversión e intermediación inmobiliaria y construcción

Ministerio del Trabajo

RO 51 (24/8) Resolución 2017-0113, acuerda el Registro obligatorio de la información de contratos y actas de finiquito en el Sistema SAITE, concediendo 90 días adicionales para el cumplimiento de esta obligación, es decir hasta el 10 de noviembre del 2017.

Presidencia de la Republica

RO 53 (8/8) Decreto Ejecutivo 95 , que ratifica el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Belarús para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta y sobre la propiedad.